

# EL GRADUADOR

Sale todos los días excepto los lunes.

PERIODICO POLITICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En Alicante. . . . . 6 rs. mes.  
En los demás puntos. . . . . 20 " trimestre.  
Fuera de España. . . . . 60 " "

## ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion de este periódico.  
Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

## PUBLICACIONES.

Toda obra que se remita á esta redaccion se anunciará gratis, publicando su juicio crítico si se juzga conveniente.

## GRACIAS.

Las damos muy cumplidas á cuantas personas han querido honrarnos con la suscripción á nuestro periódico, y las damos también á la Administración general de correos y á las subalternas por la puntualidad con que nos han sido devueltos los números en que se consignaba no admitirlos la persona á quien iban dirigidos, ahorrándonos con esto muchos gastos.

Desde hoy contaremos como abonados á EL GRADUADOR, á los que no lo han devuelto á esta administración, y si alguien cree que no puede continuar la suscripción, le suplicamos se sirva darnos inmediatamente aviso por medio de la faja del periódico, pues el día 20 del actual espediremos los recibos del trimestre para su cobro.

## DISCURSO

pronunciado por el Sr. Castelar con motivo del mensaje á la corona, sobre la política general del gobierno, el día 8 de Julio de 1879.

(Conclusion.)

¡Ah! señores. Vuestra rica lengua ha dado á los demás idiomas europeos muchas, muchísimas palabras. Los partidos se llamaban por motes, cabezas redondas, en tiempo de la primera revolución inglesa, descamisados en tiempo de la revolución francesa, wighs ó lecheros, toris ó bandidos, jacobinos del sitio donde se celebraba un club célebre, girondinos de la tierra donde sus principales jefes habían nacido, centros derecha ó izquierda, por el lugar que ocupaban en las Cámaras, rosa blanca ó rosa encarnada por el distintivo que tenían como verdes y azules, por el color que usaban allá en el circo de Constantinopla. Nosotros hemos dado á todas las lenguas para designar los partidos modernos, los nobles nombres de liberal y progresista, como hemos dado la palabra intransigente, la palabra pronunciamiento y la palabra camarilla, que tal como la escribimos nosotros, se escribe hoy en todos los pueblos civilizados y en todas las lenguas cultas de Europa.

No temáis, sin embargo, señores, que teniendo ya cierto sentido esa palabra la usé yo en esta discusión. La he pronunciado con ánimo de descartarla y combatirla. No hay camarillas en el sentido malo que tiene la palabra; no las hay, por consecuencia no las denuncio. Si las hubiera con verdad, las denunciara con entereza; porque nadie me gana, ni puede ganarme, ni aquí ni fuera de aquí en ese valor cívico que arrastra así el puñal de los demagogos como el rayo de los omnipotentes. Pero hay un partido formado fuera de las elecciones, fuera de la prensa, fuera del Parlamento, en la sombra tal vez de los palacios, un partido como aquel que atacaron mil

veces los grandes ministros británicos cuando decidieron á la reina Victoria á cambiar de servidumbre, un partido empeñado en que el poder real tenga en nuestro tiempo y en nuestra política una influencia personalísima velada por la naturaleza de nuestras instituciones y por los límites infranqueables del régimen constitucional.

Y ese partido, que denunció aquí en uso de mi derecho, está empeñado en que nos gobierne una personalidad brillante como el Sr. Cánovas ni un partido político como el partido constitucional, sino una serie de situaciones indecisas é intermedias en las cuales brille mas aquello que en apariencia aman con idolatría, y que en realidad desacatan y profanan con escarnio. La historia nos presenta mil ejemplos de partidos así, de influencias así, de sectas mas ó menos visibles empeñadas en llevar dentro de una constitución escrita tal ó cual poder fuera en sus naturales límites. Tales agrupaciones poderosas, que ren á toda costa, no una política de parlamento, no una política de idea, no una política de partido, quieren, bajo apariencias constitucionales, una política personal. ¿Os acordáis del partido del rey, que se formó en tiempo de Jorge III de Inglaterra? Tomaba éste las riendas del poder á los veintidos años y creía que, extranjero su predesor ó predecesores, y nacido él en Inglaterra, nadie con tantos derechos á imponer una política propia y personal á su patria. Y en torno de esta aspiración real se formó un partido del rey.

Los gentiles hombres, los pajes, todo la servidumbre le mantenían en esta idea y le murmuraban al oído cuando le veían pasar esta palabra: «Jorge, señor, sed verdaderamente rey.» Lo fué. El gran Pitt, que brillaba con luz propia, y que dirigía los negocios del Estado con alto sentido político, se rió proscrito del poder, y lanzado á los honores inútiles de la Cámara alta, de los títulos nobiliarios, y al ocio de las pensiones cuantiosas; los amigos personales del rey, aunque faltos de palabra y de autoridad en el Parlamento, sucedieron á los ministros de naturaleza parlamentaria, y de tales errores gravísimos resultó que el régimen constitucional llegaría á tomar las apariencias del régimen absoluto, que la dominación en la América continental se perdiera por el desprecio de las leyes y la imposición de irregulares tributos; que los conflictos entre el monarca y el Parlamento se prolongaran por espacio de veinte años amenazando con escenas semejantes á las escenas de los Estuardos; que los partidos comenzarían por una desorganización completa y atomística para concluir por una de esas poderosísimas coaliciones que se imponen tarde ó temprano á los poderes mas altos y que recaban las mas brillantes, pero también las mas peligrosas victorias.

La política imperante se descompone, como yo había esperado siempre que se descompusiera, por descomposición interior. Y no lo dudeis, después de todo lo ocurrido, esa política no tiene mas sustitución posible que una sustitución democrática. El error de los errores consiste en considerar la democracia como un partido político cuando en realidad tiene todos los caracteres de un elemento social. Preguntar quién la ha traído es preguntar quien ha abierto el ondo lecho

de los mares ó quien ha dibujado las dentadas crestas de los montes.

La ha traído toda la civilización moderna, desde la filosofía hasta la industria. La sociedad es al revés de la ciencia, vive con pocas ideas. Pero cuando recoge una, la agota en todas sus manifestaciones y en todas sus fases. Y como nada se puede contra la sociedad entera, cual nada se puede contra el Universo material, no hay medio de impedir la difusión de una idea ó el predominio de un elemento verdaderamente societas. Desde el siglo VII hasta el siglo XIX todas las resistencias á las ideas sociales han sido inútiles. Cuanto no hicieron los Carolingios para oponerse á la anarquía feudal, restaurando el imperio romano y cuan vanos sus esfuerzos, porque el feudalismo se necesitaba para traer todos los grandes principios de variedad en la historia moderna, los gérmenes del individualismo y los gérmenes de las nacionalidades. ¿Cuanto no hicieron los emperadores de Alemania para oponerse á la organización del pontificado? y se organizó porque respondía á los principios de unidad coexistentes con los principios de variedad en la historia como en la naturaleza. Cuanto no hicieron los señores feudales para contrar el advenimiento de la monarquía, y las monarquías para impedir el advenimiento de la revolución. Y sobre el feudalismo vino la monarquía, y sobre la monarquía la revolución, porque así tocaba al plan divino del progreso.

Pues bien, la fuerza que tuvo del siglo primero al quinto, el imperio; del quinto al décimo, el feudalismo; del décimo al decimotercio, el pontificado; del decimotercio al decimoséptimo, la monarquía, tiene desde el siglo decimoséptimo, que derribó las antiguas instituciones británicas hasta nuestro tiempo, la democracia en toda Europa. Para triunfar definitivamente, para establecerse en bases sólidas, necesita moderarse. Y se moderará. Hace cuatro años pareciale una traición las elecciones y la libertad suprema á sus ideales y á sus doctrinas el retraimiento. Los pocos demócratas que teníamos representación aquí ó en el Senado, éramos perseguidos por los vejámenes, cuando no por las calumnias de los que mas debían conocer la rectitud de nuestros móviles y la pureza de nuestras conciencias. Hoy el retraimiento queda cada día mas abandonado como una política de suicidio, impropia de aquellos que representan, no la desesperación, sino la esperanza. Pues con la política gubernamental sucederá lo mismo. La democracia comprenderá que, ante todo y sobre todo, debe poner la unidad y la integridad de la patria. La democracia comprenderá que las facultades esenciales á todo Estado, que las prerogativas propias del gobierno y de la autoridad no pueden mermarse ni disminuirse en sus manos. La democracia reconocerá que el orden público es mas necesario á ella que á ninguna otra parte de la vida social, y que donde todo toma un carácter impersonal, se necesita un culto mas religioso á la autoridad impersonalísima de las leyes. La democracia comprenderá que la aplicación de los derechos naturales en toda su amplitud y el gobierno de las naciones por las naciones mismas en toda su verdad, necesitan con necesidad incontestable instituciones de deber, como

un gran ejército disciplinado y numeroso. La democracia será sintética y atenderá á la estabilidad como al movimiento, y á la autoridad como al progreso. Y especialmente, la democracia española comprendiendo, como he dicho en mi discurso, que solamente son soluciones duraderas las soluciones mesuradas, admitirá la Constitución del 69 que todos hemos reconocido y afirmado. Cuando la democracia entre por estos caminos, que entrará, un gran sentido de legalidad sustituirá á su antigua compleción revolucionaria. Y los hombres de buena fé dejarán los viejos ídolos é irán allí donde se armoniza la vida de la libertad con la paz, la seguridad propias de la verdadera y genuina conservación social.

Nosotros tenemos, nuestra nación tiene inteligencia clarísima, inspiración inagotable, calor vital eterno, aptitudes así para el arte como la ciencia, el heroísmo por compleción, el ideal por norte, los hombres de Estado quizás mas puros de Europa, la tribuna quizás mas elocuente y mas libre; y con todas estas virtudes, lejos de aparecer, no diré un pueblo mesiánico, que redime, cuando menos un pueblo redimido y progresivo, parece un pueblo decadente por el mas terrible y el mas incurable de todos nuestros defectos, por el menosprecio á las leyes que nos perturban de continuo y nos condena á una decadencia sin remedio, de la cual no podremos salir, sino devolviendo su autoridad á la nación, sus derechos al ciudadano, su vida y su esplendor al espíritu moderno en cuya atmósfera respiran y viven todas las verdaderas grandezas. He dicho.

Alicante 18 de Julio de 1879.

## EL TRATADO DEL ZANJON.

Hace un año próximamente, nos ocupamos de esta gravísima cuestión en las columnas de nuestro periódico, diciendo que la paz de Cuba no era una gloria para el general Martínez Campos ni mucho menos para la nación española acostumbrada á vencer siempre dignamente en este género de contiendas.

Si nuestras predicaciones se han cumplido ó no, diganlo las noticias seguras y cada vez mas detalladas é interesantes que han venido publicándose desde entonces, ya con relacion á la prensa extranjera que se ha ocupado del particular, ya con motivo de los importantísimos discursos del diputado constitucional Sr. Salamanca, seguidos de las no menos importantes declaraciones del actual Presidente del Consejo de ministros.

Indicamos entonces que la paz de Cuba habia costado muchos millones, y así ha sucedido; digamos que el tratado de Zanjón era muy inconveniente para España y así resulta segun las capitulaciones que vamos á publicar; y añadimos que ese desgraciado convenio en-

gendraba fatalísimas consecuencias para el porvenir y seguridad de aquella isla y mucho esperamos acertar también si Dios no se apiada alguna vez de este infortunado país iluminando á los gobiernos que se sucedan en el poder, para que acierten á contrarrestar con buenas y acertadas medidas el efecto moral y material que los cubanos desafectos á ese tratado esperan aprovechar cuando les convenga ó lo juzguen oportuno.

Hé aquí ahora el tratado á que nos referimos y que sin comentarios ha publicado ya nuestro estimado colega «El Constitucional:»

«Orden general de la dirección en Sancti Spiritus, á 10 de febrero de 1878.— El Excmo. señor general en jefe, desde Zanjón, me dice, en telegrama de las siete y media de esta noche, lo siguiente:

«He acordado, con la Junta central del Camaguey, que ha sustituido al Gobierno y Cámara para acordar la paz, las bases siguientes:

Artículo 1.º Concesión á la isla de Cuba de las mismas condiciones políticas, organizativas y administrativas de que disfruta la isla de Puerto Rico.

Art. 2.º Olvido de lo pasado respecto de los delitos políticos cometidos desde el año 1868 hasta el presente, y libertad de los encausados ó que se hallen cumpliendo condena dentro y fuera de la Isla; indulto general á los desertores del ejército español, sin distinción de nacionalidad, haciendo extensiva la cláusula á cuantos hubiesen tomado parte directa ó indirectamente en el movimiento revolucionario.

Art. 3.º Libertad á los esclavos y colonos asiáticos que se hallan hoy en las filas insurrectas.

Art. 4.º Ningun individuo que en virtud de esta capitulación reconozca y quede bajo la acción del Gobierno español podrá ser compelido á prestar ningun servicio de guerra mientras no se establezca la paz en todo el territorio.

Art. 5.º Todo individuo que quiera marchar fuera de la isla queda facultado, y se le proporcionará por el Gobierno español los medios de hacerlo, sin tocar en población, si así lo desea.

Art. 6.º La capitulación de cada fuerza se efectuará en despoblado, donde con antelación se depositarán las armas y demás elementos de guerra.

Art. 7.º El general en jefe del ejército español, á fin de facilitar los medios de que puedan avenirse los demás departamentos, franqueará todas las vías de mar y de tierra de que pueda disponer.

Art. 8.º Considerarán lo pactado con el comité del centro como general y sin restricción particulares para todos los departamentos de la isla que acepten estas proposiciones.

Lo manifiesto á V. E. para su conocimiento y el de las tropas á su mando; en la inteligencia que desde luego se suspenderán las operaciones, concretándose las tropas á la defensiva y conducción de convoyes.

En caso de encontrarse fuerza enemiga alguna nuestra, sin romper el fuego, les hará conocer estas bases.

Así mismo dispondrá V. E. que prácticos acreditados salgan con estas instrucciones á hacerlas conocer á los jefes de las fuerzas contrarias, interin lleguen las comisiones de la Junta central, que al efecto salen de esta jurisdicción.

Lo que traslado á V... para su conocimiento y el más exacto y rápido cumplimiento de cuanto deja ordenado el Excmo. Sr. general en jefe.—El general comandante general, Alejandro Rodríguez Arias.—Hay un sello que dice: *Comandancia general de la Trocha, Estado Mayor.*»

A esto está reducida una gran parte de la gloria del general Martínez Campos y á pagar á costa de nuestra pobre Hacienda 161 MILLO- NES que, según ha afirmado nuevamente el Sr. Salamanca, cuesta la dominación de aquella isla al Gobierno de la Metrópoli.

No somos de los que maldicen la paz de Cuba; por que doquiera que se derrama sangre, y sangre de hermanos, sentimos inclinarse

nuestro ánimo y nuestro corazón en beneficio de todos.

Creemos que la guerra de Cuba era de las más difícil é insostenible las grandes contiendas civiles por que ha atravesado este desgraciado país, y que solo la pericia de nuestros capitanes y el valor de nuestros valientes soldados ha podido sostener esa lucha titánica y desigual por espacio de tantos años como ha durado la insurrección de aquella hermosa isla; pero también creemos que dado el estado de abatimiento y anarquía en que se hallaban los insurrectos y los extraordinarios recursos de que disponían nuestros representantes y generales al negociar la paz, pudieron alcanzarla en otros términos más ventajosos y de seguros resultados para el porvenir.

Dice el diario de las oficinas, vulgar «La Provincia,» que el uniforme de comandante de Milicia que usó D. Antonio Campos en 1856, es prenda de gran valía para este señor, y que no lo vestirá ahora, ni aun para recibir al nuevo Gobernador, por no esponerse á la burla de las gentes que ignoran lo que vale tan honroso traje.

Podrá haber gente que ignore cuanto valen esos uniformes, pero lo que de seguro no habrá en Alicante es ningun consecuente liberal que, conociendo la historia política de D. Antonio, no se reía al oír que tales afirmaciones se hagan en nombre del pequeño cacique que hoy anda cogido del brazo de los neos y beatos de esta población.

Por el Juzgado de primera instancia de esta ciudad, se ha dictado sentencia absolutoria en la causa criminal que se seguía de oficio contra nuestro amigo D. Manuel Chápuli, por supuesto delito de injurias á D. Joaquin Guardiola, diputado provincial.

La circunstancia de haberse interesado la opinión pública en el suceso que originó dicho procedimiento, nos obliga á dar cuenta de tan favorable fallo.

Felicitemos al Sr. Chápuli, y á nuestro muy querido amigo don Eleuterio Maisonnave que se encargó desde el primer instante de su defensa.

En un artículo de fondo que trasciende á tijera ministerial, ó huele á plagio, asegura muy formalmente «La Provincia» con su natural modestia, que su ilustre jefe el Sr. Cánovas del Castillo ha vencido á todos los grandes oradores que han tomado parte en la discusión del Mensaje.

No negaremos que el Sr. Cánovas es uno de los primeros atletas de nuestro Parlamento, pero de esto á ser el que ha vencido á todos sus rivales en la última contienda hay una inmensa diferencia.

El ex-presidente del Consejo de Ministro ha tenido que valer de toda su habilidad y grandes recur-

sos para salir un tanto airoso de sus compromisos con el actual Ministerio, hasta que acosado y abatido por sus contrarios, fué anonado y moralmente muerto por el Sr. Sagasta con su poderosa elocuencia y la sorpresa que causaron al primer ministro de la Restauración, las importantísimas revelaciones que el ilustre jefe del partido constitucional hizo sobre las causas de la última crisis y muerte del regicida Oliva.

Parécenos que por esta vez ha tocado con mucha falta de afinación su bombo, el órgano de los paulistas de esta capital.

Un órgano del centro ha dicho lo siguiente:

«Cuatro cosas pidió ayer en su discurso el Sr. Sagasta. (No es mucho pedir.)

Primera, que dimita enseguida el gobierno actual.

Segunda, que no le suceda el señor Cánovas.

Tercera, que se disuelvan cuanto antes las actuales Cortes.

Cuarta, que se entregue el poder, si es posible este verano, al partido constitucional.

Estos cuatro absurdos son la base fundamental del discurso de su señoría.»

Lo absurdo es que sea presidente del consejo de ministros un hombre como Don Arsenio, que de buenas á primeras se calza la gafatura de todo un partido.

En este país todo son absurdos; y sinó digánnos los conservadores ¿Quién había de pensar que D. Terencio José Javaloyes había de ser alcalde de Alicante, por obra y gracia de un antiguo miliciano nacional, que hoy hace cortesías á los individuos de San Vicente de Paul?

Podría alguien pensar que en cinco años de restauración conservadora, no se encontrara un abogado que se encargara de la alcaldía, por no haber de quien echar mano, recurriendo al Instituto provincial á arrancar de su cátedra á D. José Bueno y decirle ahí te entrego esa cruz?

Lo raro sería que cada uno ocupara su lugar.

Leemos en el diario ministerial «La Provincia:»

«No obstante nuestro propósito de no volver á ocuparnos de las gratuitas suposiciones que se ha permitido EL GRADUADOR en lo que podríamos llamar cuestión Chorro-Javaloyes, quedarán aquellas refutadas en nuestro próximo número.»

Nada menos que cuatro ó cinco días de tiempo viene tomándose el órgano de las oficinas para contestar á los severos cargos (gratuitas suposiciones llama el colega) que se han hecho últimamente al ex-Alcalde, Sr. Javaloyes, por su mala administración durante los 18 meses que permaneció al frente del Municipio.

Vengan, vengan pronto esas refutaciones que ofrece el diario de la situación, y veremos si alguien ha tenido influencia bastante durante dicho tiempo, para alterar lo escrito en documentos solemnes y poseer el secreto de hacer imposibles ó desfigurar los hechos.

Sentimos de todas veras, encontrar esta noticia en las columnas de nuestro apreciable colega *El Serpis*.

«El jueves se vió violenta y repentinamente acometido, en una de nuestras calles, de una fuerte hemorragia, el antiguo é inteligente empleado del Gobierno civil de nuestra provincia, hoy delegado especial del Sr. Gobernador, Sr. Reyes y Cervantes, cuyo estado llegó á inspirar serio cuidado. Motivos fáciles de comprender nos han obligado á guardar sobre el hecho la prudente reserva que exigía el estado de Sr. Reyes hasta ahora, en que, si no fuera de peligro, se encuentra ya un tanto mejorado.»

Mucho nos alegramos de que la enfermedad del Sr. Reyes no inspire cuidado.

«La Provincia» de ayer nos hace esta pregunta:

«Esta seguro *El Graduador* de que los jesuitas vinieron á predicar á Alicante, por el favor que les presta el Gobierno.»

Nosotros hemos dicho y repetimos que al favor del Gobierno se debe la activa influencia de los jesuitas, y á su apoyo el establecimiento de conventos y de centros de enseñanza á su manera; enseñanza divorciada de la ciencia y del progreso; enseñanza apoyada en la superstición, que, en el caso de desarrollarse en la medida de sus deseos, perturbaría profundamente al país, y retrocedería España á tiempos cuyo recuerdo apenas.

Esto hemos dicho y esto repetimos, y como que nuestra provincia es una de las que merecen predilección de los discípulos de Loyola, y aun se añade que cierto diputado provincial apoya los deseos que han manifestado de establecerse en el cuartel del Carmen, les combatiremos sin cesar y daremos la voz de alarma para desbaratar sus planes y tenerlos lejos de esta democrática ciudad.

EXTRACTO DEL BOLETIN OFICIAL

El diario oficial de esta provincia correspondiente al día de ayer publica una circular de la Administración de Fomento, manifestando que por desestimiento de su registrador D. R. García, ha sido declarado cancelado el expediente de la mina de lignito «La Deseada,» del término de Novelda.

También publica el periódico oficial los siguientes documentos:

Real decreto aprobando el proyecto de ensanche de la villa de Jávea.

Real orden resolviendo la consulta elevada por el Gobernador de la Coruña sobre la forma de determinar la cantidad que de las rentas forales corresponde á las fincas sujetas á este gravámen.

Circular de la Dirección general de instrucción pública, anunciando la vacante de la cátedra de Derecho civil y canónico de la Universidad de Zaragoza, dotada con 3000 pesetas, para que los que se crean en acción á ella presenten sus solicitudes en el término de 20 días.

Otra id. de la Universidad de Valladolid en la de Historia y Elementos de Derecho romano con igual sueldo.

Certificado de la Secretaría de la Excelentísima Diputación provincial señalando los precios medios de los víveres vendidos durante el mes de Junio próximo pasado.

Circular del Sr. Coronel del Batallón de

Reserva de Alicante acompañando una relación de los soldados que deben presentarse en esta capital, á recojer sus alcances mediante la presentación de sus licencias absolutas.

Circular de la Administración económica, dictando algunas disposiciones para la cobranza de los atrasos que por contribucion industrial correspondiente á los dos últimos años adeudan los ayuntamientos de esta provincia.

Relacion de las defunciones y nacimientos ocurridos en este término municipal durante la tercera decena de Junio último.

Estado de las operaciones verificadas por la Caja general de Ahorros de Alicante, desde el 7 al 13 del mes corriente.

Y otros documentos de escaso interés.

## Despachos telegráficos

Roma, 15.—El diario oficial publica el nombramiento de los nuevos ministros según se ha teleografiado ya.

El Sr. Cairoli, presidente del ministerio, queda encargado interinamente de la cartera de Agricultura y el Sr. Bonelli de la Marina.

Roma 16.—Los senadores discutirán hoy con el Sr. Cairoli la cuestion de la molienda.

Londres 16.—En las elecciones de Glasgow á triunfado un candidato liberal derrotando á un conservador.

Constantinopla, 16.—La escuadra inglesa volverá la semana próxima á Besika.

París 16.—Pasan de 50 las personas que serán separadas de sus puestos con motivo de haber desobedecido las órdenes del gobierno, asistiendo á los funerales del ex príncipe imperial.

San Petersburgo 16.—Han sido reducidos á prision dos individuos cogidos en el acto de ir á prender fuego á una casa de esta ciudad.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de El Graduador.

Madrid 16 de Julio de 1879.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: En mi carta de ayer dí á V. cuenta del discurso pronunciado por el diputado Sr. Salamanca en defensa de un proyecto conseguido por este en la presente ocasion que ha sido para el, á juzgar por lo que se ve, en extremo desgraciado. El hecho de que ante la representación nacional llamara *mal-dita la pacificación de Cuba*, ha disgustado profundamente, aun á las primeras personas que hasta aqui han aplaudido la conducta del Sr. Salamanca; á quien hoy acusan de escéntrico y de otras que no se compaginan bien con esos sentimientos patrióticos de que á cada momento hace público alarde y que le valdrían para reprimir su intemperancia que le conduce á un abismo del cual ningun partido político, amante verdadero de las glorias de España, podría sacarlo. Y además por el celo exagerado con que trata las cuestiones de Cuba, le desautoriza hasta cierto punto, y sus predicaciones, se pierden en el vacío, como sucedió ayer que no habia en los bancos ni cuarenta diputados, brillando por su ausencia las minorías. Dícese que el repetido Sr. Salamanca se propone imprimir por su cuenta los discursos que con el precitado motivo acaba de pronunciar, justamente con la proposicion y documentos leídos en el curso del mismo; y hacer una gran tirada para remitirla á Cuba Filipinas, Puerto Rico, Nueva-York, Washington, por el correo que saldrá del puerto de Marsella.

Ya se nota la falta de muchos representantes de la nacion; así la concurrencia al palacio de la calle de Florida blanca ha sido bastante menos numerosa que la de ayer y las tribunas reservadas completamente desocupadas. Las discusiones han perdido ya todo su interés por lo que respecta al primer período.

Los diputados por la provincia de

Alicante y Valencia han presentado hoy una proposicion pidiendo á la Cámara se sirva acordar, que la sequia por mas de tres años, se considere una calamidad pública para los efectos que son consiguientes.

El Sr. D. Trinitario Ruiz Caplepon llevado del celo con que atiende á todos los asuntos de interés general, ha desplegado una actividad muy poco comun para conseguir que todos los lafos de la cámara patrocinen aquel laudable proyecto que está llamado á suavizar en lo posible el infortunio que sufren muchas poblaciones enteras; y es de creer que dicho proyecto se convierta en la ley brévemente.

Ha llamado la atencion y ha sido objeto de comentarios, el hecho de que al abrirse la sesion de hoy y al levantarse el Sr. Salamanca á reanudar su discurso, solo habia veinte representantes, de los cuales dos eran de las oposiciones. Conforme iban entrando en el edificio otros señores diputados, se entraban en la sala de sesiones y sin sentarse se salian inmediatamente á los pasillos y conferencias en donde habia mas de 150 de todos los matices. Cuando Salamanca concluyó y se levantó á contestar el Presidente del consejo de ministros, los 150 citados penetraron en la sala y los bancos de la izquierda se vieron ocupados seguidamente. Este inesperado incidente ha sido el tema obligado de las conversaciones de muchos hombres políticos.

El Corresponsal.

## Gacetillas.

TOROS DE MUERTE.—El empresario de la plaza de Toros, tuvo ayer la atencion de remitirnos el programa de las próximas corridas y en él dice que, enemiga la empresa de llamar la atencion con anuncios pomposos y con el fin de acreditar la plaza, ha comprado doce toros andaluces de la renombrada ganadería del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Sevilla: dichos toros son de la misma ganadería de los que tanto sobresalieron el año pasado en Murcia y Cartagena.

Se lidiarán seis cada tarde por las cuadrillas que dirigen los simpáticos diestros Salvador Sanchez (Frascuero) y Angel Pasto.

Las músicas de las Casas de Beneficencia y La Lira, tocarán piezas escogidas antes de principiar la funcion y en los intermedios.

### Cuadrilla.

Espadas.—Salvador Sanchez (Frascuero) de Madrid.—Angel Pastor, de id.

Picadores.—Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra.—Manuel Gutierrez (Chuchí) de Córdoba.—Juan Rodriguez, de Madrid.—Matias Ueta (Colita) de id.—Manuel Martines, (Agujeta) de idem.

Banderilleros.—Pablo Herraiz, de Madrid.—Estéban Argüelles (Armilla) de id.—Valentin Martin, de id.—Isidro Buendía, de id.—Bernardo Ojeda, de id.—Remigio Frutos (Ojitos) de id.—Cosme Gonzalez, de id.

Puntillero.—Isidro Buendía, de Madrid.

Precio de las localidades y entradas.—Sombra.—Palcos con seis sillas, 120 reales.—Sillas de rellano, 24.—Asientos de rellano, 4.—Grada cubierta, 4.—Barrera, 20.—Contrabarrera, 2.

Entrada de sombra, 13 rs.—Id. de sol, 9.—Media entrada de sombra, 7 reales.—Idem de sol, 5.—Entrada al enchiqueramiento, 4 rs.

El día 2, á las cinco de su tarde, habrá exposicion de lujosas moñas, banderillas y demás trofeos.

El precio de la entrada será á voluntad del público y todo lo que se recalde lo retirará, para invertirlo en las fiestas, la Comision del Excmo. Ayuntamiento.

PRIVILEGIOS.—Sr. Alcalde del rey; jes de absoluta necesidad que cada teniente alcalde tenga á la puerta de su casa un guardia municipal, desde que el sol viene y hasta que la luna asoma?

Comprendemos que cuando se desempeñe alguna comision del servicio tengan estaguar la de honor, pero mientras no suceda esto, por qué no se ocupan en recorrer la poblacion y sus afueras y algo remediarian de lo mucho que hay por remediar?

Si esto se hiciera, lo agradecería la ciudad y los contribuyentes.

ESCÁNDALO.—Ayer tarde lo hubo mayústo en la calle de Artilleros, en el que tuvo que intervenir la guardia del Cuartel y algunos individuos del cuerpo de O. P.

Dos individuos fueron llevados á la cárcel por mas que á uno no le parecia bien ir á la sombra, y una mujer al Hospital á consecuencia del golpe que se le causó en una rodilla, con una bola de hierro.

DEBE HACERSE.—Están próximas las fiestas y justo es que, solo por esta causa, pidamos á D. José Bueno, alcalde constitucional de esta heróica y siempre fiel ciudad, mande se cierre la alcantari-la abierta en la calle de Mendez Nuñez;

Los vecinos lo reclaman con mucha necesidad, y los que no son vecinos hacen coro á estos, por no verse expuestos el mejor día á romperse el bautismo.

FUEGOS.—El castillo que se disparó anoche en la plaza de la Constitucion, mereció los plácemes de la inmensa concurrencia que llenaba las avenidas de la citada plaza.

Quisimos saber el nombre del pirrotécnico que tan variados y bonitos juegos de fuego presentó al público, y no pudimos sino averiguar que vivia en el cercano pueblito de Villafranqueza, donde se dedica á esta industria.

De buena gana, si lo supiéramos, diríamos su nombre.

MAS VALE ASI.—Anteayer, en el mismo instante desalir la procesion de la Iglesia del Cármen, y en el momento en que la plazuela estaba llena de gente, se desplomó la campana, pero con tan buena fortuna, que fué á parar á la parte de dentro.

Mucho vale que haya sucedido así, porque sino esta procesion hubiera traído alguna desgracia.

ESTADISTICA.—Durante la tercera decena del mes de Junio, se han registrado en este Juzgado municipal 29 nacimientos y 39 defunciones.

USTEDES LO VEN.—Si algunos de esos municipales que pasan su vida sentaditos en el portal de la casa del alcalde, hubiese dado ayer un paseito por la entrada de la carretera de S. Vicente, de buenas á primeras hubiese percibido el rico olor de un perro muerto que hace TRES dias se encuentra en aquel sitio, y entonces, cumpliendo con su deber, sus disposiciones para retirar aquel animal en estado ya de putrefaccion, hubieran sido aplaudidas por cuantas personas tienen necesidad de subir hasta el estrecho de los Angeles.

NODRIZA.—Una jóven de 21 años, leche de seis meses, desea encontrar casa para criar en la de los padres.

Darán razon en la calle de Bailen, núm. 5.

ALMONEDA.—Se hace de varios muebles de casa, en la calle de Gravina, núm. 9. Las horas para ver los efectos de 10 á 12 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.

## Variedades.

### UN HIJO DEL PRINCIPE IMPERIAL.

Desde el día siguiente al de la muerte del príncipe imperial, una indiscrecion hizo conocer cierta novela de amor que provocó en Chislehurst una escena íntima, bastante borrascosa. El corresponsal del «Petit Lion-nais» dirige á este periódico, bajo toda clase de reservas, la relacion de la aventura:

El año último, tocando á su fin la estacion de los baños, una jóven pareja, acompañada de una nodriza que llevaba un niño de unos tres ó cuatro meses de edad, se instaló en una casa amueblada de Bath. La

jóven era alta, rubia y hablaba inglés con un ligero acento alemán. Su compañero al contrario, tenia todas las apariencias de un francés y parecia muy jóven. Al cabo de un mes este último se ausentó de Bath, pero regresaba á menudo á visitar á la jóven, y dos ó tres veces fué visto llevando el uniforme de la artillería inglesa. La mujer vivia muy retirada, no recibiendo otras visitas que las de su marido y algunas veces la de un sacerdote de una iglesia vecina.

Algunos dias despues de la determinacion del gobierno inglés de enviar tropas de refuerzo al Cabo el marido fué á encontrar á ese sacerdote y le anunció su partida al Africa suplicándole que durante su ausencia fuese el protector de su esposa y de su tierno vástago. Añadió que graves razones de familia le impedian dirigirse á otra persona como así mismo revelar su nombre. El sacerdote prometió cumplir cuanto le encargaba y en efecto visitaba frecuentemente á la jóven esposa. El día siguiente de anunciarse la muerte del ex príncipe imperial, el sacerdote creyendo agrandar á la jóven le entregó un diario que hablaba extensamente de este suceso.

Mas apenas hubo leído algunas líneas cuando cayó desvanecida.

A las doce del mismo día una jóven rubia y hermosa, llegaba á Chislehurst y solicitaba vivamente y con lágrimas en los ojos una audiencia de la Emperatriz, la que fué denegada. Despues de celebrar una larga conferencia con el abate Goddad, volvió al siguiente día, siendo mejor recibida. Despues la jóven ha desaparecido.

Esta desaparicion fué notada en Bath, y el sacerdote, al cual el jóven oficial habia dejado encomendada su esposa, contó todo lo que de ello sabia.

«—Pero—le dijo uno de sus oyentes,—la mujer de que vos hablais, se parece mucho á la que se vió muy enlutada por cierto á las puertas de la morada de la ex Emperatriz. Esto dió á entender á todos que el suceso encerraba un misterio relativo al ex príncipe Imperial. Corrióse á buscar una de sus fotografías y el sacerdote de Bath exclamó al verla: «Este era el marido de la jóven.»

## Seccion local.

### Aviso.

Gran fábrica de persianas de D. Antonio Almodovar y Sanchez, provincia de Alicante, Aspe.

Este establecimiento en el que existe una gran máquina de Vapor, conocido antes con el nombre de Almodovar Sanchez hermanos, desde que quedó á cargo de dicho señor, no ha escaseado medios ni sacrificios para que figurara como el mejor de los de su clase, tanto por la perfeccion, como por la economia con que ofrece al público dicho género.

Representante en Alicante, D. Antonio Guillen Lopez, calle Mayor.

### Preparacion

para carreras especiales, civiles y militares por D. José Mirete y Vicedo, Licenciado en ciencias exactas, abogado y jefe por oposicion de trabajos estadísticos de esta provincia Montegon 6, segundo.

LOS HOJALATEROS.—Hojalatas dulces CA. 10. id. id. CA CD (marca.—Grifos metal todos números.

Estaño superior. Bandera y Cordero. Lamparillas para aceite tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos. Latón en planchas, varios números. Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillem, calle Mayor, 13, 15 17.

## Ultima hora.

### DESPACHO TELEGRAFICO.

Servicio particular de «El Graduador» Madrid 16 11 20 noche.

En el banquete Martos reinó fraternidad y entusiasmo.

En el Parlamento, aprobáronse los proyectos fijando las fuerzas de los Ejércitos.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

# SECCION DE ANUNCIOS

**Gran rebaja de precios y venta a plazos. Todos los modelos de Máquinas para coser de la Compañía Fabril**



## Singer,

á 10 reales semanales sin entrada ni adelanto, ni aumento ninguno en los precios.

Nada mas que 10 rs. al llevarse la Máquina sea la clase que fuese—Ventajas increíbles

**Por cualquier Máquina, 10 REALES SEMANALES,**

y os la llevarán á vuestra casa gratis, con una instructora para daros lección esmerada y sin límites, también gratis, con un compromiso de garantía y buen resultado de la Máquina, también gratis, y atender á nuestros avisos y reclamaciones si ocurrieran por causa de la Máquina, también gratis.

¿Quereis sentir os poseidos del orgullo mas legitimo? Pequeño es el sacrificio que debeis hacer; para ello es bastante pasar por la calle de las Almas, núm. 5, entrar en la Sucursal de la Compañía Fabril SINGER y pedir un Catálogo, para convencer os que esta Compañía trata de regalar sus famosas Máquinas.

### Servicio regular

semanal

entre Alicante, Orán, Cette y Marsella.

VAPORES FRANCESES

LUTETIA  
GALLIA



PROVINCIA  
MASSELLIA

Salidas de Alicante todos los martes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos. Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

Nota.—Estos vapores en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga para Paris (gare de Bercy).

### Comp.<sup>a</sup> Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO

ENTRE ALICANTE Y CETTE POR LOS VAPORES

ADELA, NAVIDAD Y SAN JOSÉ.

Salidas de Alicante, todos los martes á las seis de la tarde para Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamós y Cetta. Admite carga y pasajeros. Consignatarios: Sres. G. Ravello é Hijo.—Calatrava, 12.



Agua y Polvos dentífricos

**DOCTEUR PIERRE**

de la Facultad de Medicina de Paris

MEDALLA DE MERITO A LA ESPOSICION DE VIENA DE 1873

8, Place de l'Opéra, 8, Paris.

SE ENCUENTRA EN TODAS PRINCIPALES PERFUMERIAS.

### Servicio regular entre Alicante y Génova.

El vapor español Isla Cristina.

Saldrá de este puerto el 18 del corriente para Valencia, Barcelona, Cetta, Marsella y Génova. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios; Sres. G. Ravello é hijo, Calatrava, 12.

### GARGANTA, VOZ, BOCA

**PASTILLAS DE DETHAN** Son el remedio lo mas eficaz contra los Padecimientos de la Garganta, las Estinciones de la Voz, el Escorbuto, el Aliento malo, la Irritacion que produce el tabaco, las Ulceraciones de la Boca y los efectos perniciosos del Mercurio, durante y depois de la curacion. Las recomendamos tambien á los Srs. PREDICADORES, PROFESORES y CANTORES, porque facilitan la Emision de la Voz y fortifican la Garganta.—En Paris, Dr. Adh. Dethan, rue de Strasbourg, 10, y en casas de depositos de los remedios franceses. —Precio, 12 reales.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar las cajas y los frascos cuyas etiquetas no llevan la firma: Adh. Dethan.

## AL BARATO

del Bazar valenciano de Romá y Lopez.

Este establecimiento abierto al público por solo algunos dias, ofrece á precios muy limitados el más completo surtido de quincalla, en caprichos de alta novedad para regalos, bisuteria, adornos para señora, pulseras, psinetas, abanicos de todas clases, dichos de nácar y de gran valor de Manila y el Japon, bandejas y cajas para guantes, tambien japonesas, timbres eléctricos, anticars de seda para señora, sombrillas, parasoles, paraguas, bastones de capricho, armas de nuevos sistemas, esopetas de remington, revólvers, bulldog, pistolas de sala, pistolas norte americano, juguetes mecánicos nunca vistos, toquillas impermeables para baños, perfumeria francesa, nigretine vegetal para teñir el cabello y otros muchos artículos.

Plaza del Progreso, frente la casa Ayuntamiento.

Que se sepa,  
Maderas del Norte de Europa. En tablones de 3—9 de Melis, á real palmovaleñariano. Almacén: calle de S. Francisco, 30.

Petróleo de primera clase.  
A 60 reales caja, de tránsito. Dirigirse á los Sres. Pourcade hermanos, calle de San Francisco, número 12, en Alicante.

Música.  
Se enseña, en poco tiempo, á tocar la guitarra y bandurria con método de solfa y por números. Calle de la Princesa, número 9, entransuelo.

### PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las instrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud á la mujer en edad crítica, desaparecen radicalmente á las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway cuyas propiedades curativas introducen dose en el fluido vital, lo limpia de toda

aque vemos que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento era con tanta eficacia como estas pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y trayendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

### UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los absesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Ampliar instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero en el establecimiento central del profesor Holloway, 533. Oxfor-Street y Londres.

**CAPSULAS de RAQUIN**  
au Baume de COPAHU

EXIJANSE SOBRE CADA FRASCO ESTOS DOS RÓTULOS

EST. IMITATION OU CONTREFAÇON  
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE

**Las Capsulas de Raquin**

APROBADAS Y RECOMENDADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS  
Curan, sin cansar el estómago  
**LAS ENFERMEDADES SECRETAS**  
Deposito en todas las Boticas.

### Jarabe de quina ferruginoso

PREPARADO POR

## Don Jose Carlos Bellido.

Farmacéutico.—Plaza de Isabel II; Alicante.

Este Jarabe, compuesto de dos elementos á cual mejores, como son, la quina que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es un elemento importante de nuestra sangre, se emplea con feliz éxito en la clorosis, algunas enfermedades del estómago, pérdida de apetito, digestiones difíciles, desarreglos del estómago, reemplaza con ventaja á los vinos de quina y las preparaciones ferruginosas.

Farmacia de José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.

### INTERESANTE

para las Señoras.

En la perfumeria de Antonio Guillem, frente á la calle de las Almas Mayor, 18, se ha recibido el agua de Matilde Dias; hav para rubias y morenas á 30 rs. frasco, la crema de nieve y almenra de Brea y Moreno.

Varias pastas y elixires para la dentadura y el

rico jabon dentífrico del Dr. Thomas.

Los ricos extractos Kampaca, gilan gilan, el heno y otros de buen gusto y tono.

Tambien ofrezco un variado surtido de jabones, polvos arroz, velantina y todo lo correspondiente al ramo de perfumeria, tintes de todas clases para el cabello, recomiendo el Richard y el Félix. Crema para el cutis de ley y de cisne.

Antonio Guillem Marin: Mayor, 18,